SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES

2006 AUG 21 PM 3:50

RECIBIDO

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Ing. Gilberto Escobar Mejía, en mi calidad de representante legal de la Compañía MANGOLITE S.A., me permito manifestar que de acuerdo a los registros de mi representada, constan la siguiente transferencia de acciones realizada con fecha 10 de julio del 2006, según el siguiente detalle:

La Compañía Promociones Propomar S.A. de nacionalidad panameña, ha transferido una (1) acción de su propiedad, de un valor nominal de diez dólares americanos, a favor del señor Ingeniero Gilberto Escobar Mejía, de nacionalidad colombiana; dentro del capital social de US $ 1,200.00 (un mil doscientos dólares americanos) de la Compañía MANGOLITE S.A.

Con esta transferencia, la Compañía Promociones Propomar S.A. es la actual propietaria de ciento diecinueve acciones de diez dólares americanos cada una y, el señor Ing. Gilberto Escobar Mejía, es el actual propietario de una acción de diez dólares americanos.

Atentamente,

Ing. Gilberto Escobar Mejía
PRESIDENTE EJECUTIVO
Exped: # 58764-90